

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC SA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las quince horas en las oficinas de la compañía ubicadas en calle de los Arupos E5-50 y Eloy Alfaro, cumpliendo con la convocatoria enviada por mails los días 15 de marzo del año 2019, y luego de haber llamado citando telefonicamente a todos y cada uno de los socios, se confirma que se encuentra reunido más del 50% del capital, según establece el artículo decimo primero de los estatutos de la empresa. Actúa como presidente provisional la señora Marta Susana Arce Ondicola, y actúa en calidad de Secretario el Ing. Jorge Garrido Jaramillo, liquidador de la Compañía.

Por Secretaria se procede a dar lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Consertec. S.A., con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario y del Liquidador, sobre el ejercicio económico del año 2018 y de las actividades de Liquidación;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos hacia el 31 de diciembre de 2018, en el contexto de liquidación.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

El Secretario verifica la asistencia de los accionistas señores:

| <b>ACCIONISTAS</b>           | <b>Nº ACCIONES</b> | <b>VALOR dólares</b> |
|------------------------------|--------------------|----------------------|
| Jorge Garrido Jaramillo      | 78.000,00          | \$78.000,00          |
| Marta Arce Ondicola          | 12.000,00          | \$12.000,00          |
| Juan Manuel Garrido Arce     | 18.000,00          | \$18.000,00          |
| Samantha Analía Garrido Arce | 12.000,00          | \$12.000,00          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>120.000,00</b>  | <b>\$120.000,00</b>  |

Siendo las quince horas treinta se encuentra presente más del 100% del capital pagado de la compañía, cumpliéndose con el quórum necesario para constituir en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 11 de los Estatutos Sociales de la compañía.

Una vez constatado el quórum estatutario, y con la presencia de la señora Comisaria de la compañía, señora Ing. Erika Rocha, se constituyen declara constituida la Junta General de Accionistas.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General y el informe del Comisario, la Presidenta pide que por

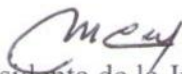
Secretaria se de lectura de los mismos. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, y el informe de Comisario presentada a consideración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2018 y sus anexos. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2018, y sus respectivos anexos.

3) En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por la Presidente y el Secretario de la Junta.

Formará parte del expediente de la Junta, la convocatoria realizada por mail a los accionistas, Informe de Gerente General, Informe de Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Se clausura la sesión a las 16h00.



Presidenta de la Junta  
Sra. Marta Susana Arce Ondicola



Secretario de la Junta  
Ing. Jorge Garrido Jaramillo